

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Suscripción
En Reus un mes, 1.50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.
Pago adelantado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Condal 4

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Redacción y Adm. en
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 29
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Remitidos 0.25 más línea
Pago anticipado

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.
Se reciben hasta las 12 de la noche.

Los esclavos en el poder

La primera condición de un buen Gobierno es la independencia. Sin ella no puede hacerse superior a los encontrados intereses que le solicitan, le acosan y le persiguen. Un Gobierno, sin esa condición, no es gobierno sino desgobierno, no rige, sino que es regido, no manda, sino que obedece.

Jugnete de influencias extrañas, irresponsables, se deja llevar a donde le conducen sus inspiradores, mostrándose por necesidad más atento a complacer a los que le elevaron y sostienen que a promover el bien público que le está confiado. Teniendo las manos atadas no le es dado refrenar con vigor el ímpetu de los enemigos de la paz pública, ni puede ser justo, ni corregir los abusos, ni ordenar lo que sea conveniente.

Esto es lo que está pasando al Sr. Canalejas. Se encuentra supeditado a la revolución, como ésta lo está a la masonería judaica, cuyo comité directivo tiene su domicilio en la capital de Francia. No creemos en los alardes de independencia que con frecuencia sobrada nos repite el actual jefe del Gobierno, porque vemos que sus palabras no concuerdan con sus obras.

¿Puede creerse que el Sr. Canalejas es tan infeliz y tan cándido que no comprende el mal papel que representa? Su política es una imitación servil, una copia del jacobinismo francés, al que sigue en todos sus pasos, hasta en los lances más incorrectos y más chabacanos. La revolución, a la que teme, le encadena y arrastra.

Ha dicho cien veces que en su programa se halla inscrita la supremacía del poder civil y que no tolerará que otro poder se le sobreponga. De aquí procede la guerra que hace a la Iglesia católica, la persecución a las Ordenes religiosas, el favoritismo con que distingue a las sectas disidentes y las desatenciones con que molesta al Sumo Pontífice.

El actual Gobierno, diga lo que quiera el Sr. Canalejas, es un mandatario de poderes extraños, que sirve a una compañía mercantil, formada de judíos y masones, que han tomado la política como arma de explotación, a favor de sus codicias y concupiscencias. Ella procura extender sus factorías a todos los pueblos para que ninguno se escape a la rapacidad de sus garras, ni a la voracidad de sus fauces insaciables.

El corresponsal belga de un periódico de Madrid, ha escrito estas elocuentes y verídicas palabras: «Si los españoles se detienen a pensar en que han llegado a abandonar a manos extranjeras las principales fuentes de riqueza de su país, perdiendo así insensible y vergonzosamente su independencia moral; si consideran que no sólo minas, ferrocarriles y grandes empresas de exportación pertenecen a capitalistas extran-

jeros, sino que ya hasta las obras de ensanche urbano y hasta los hoteles son de gente extranjera, no habrán de extrañarse de que la política en España sea un tablero, cuyas fichas son los políticos, y en él y con ellas juegan las manos del extranjero.»

Así nos juzgan los extranjeros y no sin motivo. Al poder universal de la Iglesia para promover el bien espiritual de los hombres y para luchar contra la opresión y la tiranía, contra la injusticia y la inmoralidad, intenta el señor Canalejas oponer otro poder, también universal, encaminado a procurar el bien material de los perversos y a luchar en favor de las pasiones más bajas hasta repucir los pueblos a miserable rebaño de siervos.

Si el señor Canalejas se siente bajo el imperio de la tiranía masonica, que nos explota, y no le repugna la condición de esclavo a que voluntariamente se ha sujetado, ha de entender que a la mayoría de los españoles nos repugna y que protestamos contra ella.

J. B. Segarra.

Reus.

Obra notable

Así calificamos el interesante estudio que el Dr. D. Federico Rahola, el infatigable economista y sociólogo y actual senador del Reino, leyó en la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, de la que es digno presidente, el pasado 21 de Enero, con motivo de la sesión pública inaugural del curso de 1910-1911. Disertó sobre el tema: *La Evolución del Derecho de Propiedad privada*, y supo condensar dentro de los límites de un discurso académico un copioso caudal de doctrina jurídica. Plácemes merece y muy cumplidos el docto jurista-consulto y economista por haber abordado un tema árduo y escabrosísimo, y mucho más por haber convertido su trabajo en fuente de consulta para cuantos hoy se preocupan por los problemas sociales y económicos. La Evolución del derecho de propiedad es cuestión de actualidad candente, y el disertante la analiza empezando por tratar del dominio privado sobre el hombre.

Consigna como el Derecho Romano ilumina aún con vivísimo resplandor todo lo que han legislado los modernos Estados sobre obligaciones y contratos, pudiendo decirse que en aquel derecho se insinuó algo definitivo en esta materia, quizás por el hondo sentido ético que se encarnó en la expresión jurídica.

Expone copiosa y eruditamente la absoluta expresión del *jus utendi, fruendi et abutendi* de los primeros siglos de la república e imperio romanos, haciendo notar la evolución en sentido fraternal y democrático que el cristianismo hizo limitando los abusos de la esclavitud y concediendo igualdad de derechos a todos los hombres.

Hace notar cómo la evolución del derecho de dominio sobre el hombre se manifestó a través de la tierra, que es la que materializa el señorío. Y aduce la *lex romana Utinensis ad epitomem S. Galli*, la cual enumera a los siervos entre las cosas inmuebles. Es notable la exposición que hace el Sr. Rahola de la lucha entre los Reyes y los señores feudales para la constitución de las grandes Menar-

quías, la cual favoreció la emancipación de los siervos de la plebe ó remensas, por la irresistible necesidad que tuvieron los Reyes de apoyarse en el estado llano. Expone la lucha de los remensas de Cataluña en tiempos de Juan II, notando de paso cómo Fernando el Católico, en hijo, en 21 de Abril de 1486, abolió la remensa personal, con los malos usos, la virtud de la sentencia arbitral dictada en Guadalupe (Extremadura), a la que el señor Rahola denomina: «el arbitraje de mayor importancia que se ha dictado hasta ahora en las luchas sociales».

Hace notar el brillante monografista que, en virtud de la conquista del Nuevo Mundo, el derecho romano sobre el dominio del hombre resurgió con toda su primera fuerza. Nuevamente el ser humano, con arreglo a la ley, fué esclavo por nacimiento y adquirió para su dueño y fué considerado como objeto de propiedad y materia de compra-venta. La misma revolución francesa de 1789, que proclamó los derechos del hombre, mantuvo el tráfico de los esclavos. España en las famosas Cortes de Cádiz de 1812, reconoció la esclavitud y negó el derecho de ciudadanía a los negros y mestizos, (artículos 5 y 22) Hasta el 1880 no abolió España la esclavitud en sus dominios total y definitivamente. Sólo el principio del interés social, que regula las leyes del trabajo del hombre, y se lo prohíbe en determinados casos, (en las mujeres, de noche, en los días festivos, con limitaciones en las minas, etc.), ha puesto ciertas trabas a la libertad humana.

No es menos interesante la parte destinada al desenvolvimiento de la propiedad incorpórea. Expuestos los principios del derecho romano en que descansa, el Sr. Rahola enumera su desarrollo en la edad antigua y a través de la Edad Media; ara asombrar con los datos estadísticos referentes a nuestros días que arrojan un valor de ochenta mil millones de francos para la riqueza mobiliaria de Francia, en donde la total asciende a doscientos veinte mil. La de España total era en 1907 de diez y ocho mil millones; afirmando, después de estos datos, que la riqueza incorpórea de las naciones ocupa el primer lugar entre los bienes humanos. Insinúa la idea de la transformación radical en la manera de ser de la propiedad inmueble, gracias al poder y audacia de los trusts que en lo futuro podría absorber las funciones de los Municipios. La reducción a organización pública de la mayor parte de los bienes de producción y de circulación, así como de las casas y de los transportes, no es una utopía, como lo explican las reversiones al Estado de los ferrocarriles que en su origen fueron de propiedad privada.

Termina el Sr. Rahola su luminoso trabajo con el estudio de la expropiación forzosa por causa de utilidad pública, Enumera en esta sección las fases por que ha pasado este traspaso de la propiedad individual a la propiedad del Estado. Hace notar cómo en nuestros días el dominio directo va dejando también de ser individual para pertenecer al Estado ó a la Asociación, con la singularidad de que el dueño expropiado de su casa, gracias a la expropiación incorpórea, puede trocar la indemnización en títulos representativos del nuevo dominio social que sustituye al suyo. Y es porque a medida que el dominio directo se va haciendo colectivo, el dominio útil de las cosas se va haciendo más individual. Y termina así su brillante trabajo: «Confesemos que los hechos pueden más que las teorías. Las nuevas formas de la propiedad preconiza-

das por un pensador hubieran parecido un su ño irrealizable ó implantadas súbitamente, hubieran perturbado horriblemente a la sociedad. En tanto, la realidad de los hechos, insensiblemente, sin sacudidas, las ha amoldado; la fecunda acción de los fenómenos vivos va transformando evolutivamente el derecho de propiedad privada de una manera tan honda, que la idea revolucionaria de la nacionalización del suelo, se va dibujando como posible, no por expropiaciones violentas de parte del Estado, sino por las sucesivas conversiones de la propiedad inmueble en incorpórea y por la fuerza del principio de utilidad pública que tiene por base la solidaridad humana.»

Como ha visto el lector, la exposición de estos hechos tan magistralmente trazados por el ilustre economista, revisten suma gravedad y ha de interesar hondamente a cuantos se preocupen de los modernas cuestiones sociales. Por esto el señor Rahola, con tino de verdadero sociólogo, hace poco antes esta importante salvedad. «En nuestro estudio no nos proponemos discutir si todo lo que analizamos es justo ó injusto; si es ventajoso ó perjudicial; lo señalamos como algo que avanza y se impone, que penetra en las leyes y que no choca con las costumbres».

Dr. Arturo Masriera.

TRIBUNA LIBRE

(De los trabajos publicados en esta sección son responsables sus autores. DIARIO DE REUS no se hace solidario del fondo de aquellos.)

Trece son trece

Cojo la pluma para seguir en mis trece; nos hemos encontrado dos, mi respetable contrincante D. Juan Verdadero y este humilde Juan Caballero, que parece que ambos hayamos nacido en Aragón; pero en fin, paciencia y barajar.

Estoy notando en los escrito de ese Sr. Verdadero una especie de bravuconadas que francamente no sé a qué son debidas ¿es que le sabe mal que le haya salido yo a la palestra periodística? Pues oiga, todo puede arreglarse: enrudezca V. y francamente, periodísticamente le prometo disolverme como por encanto; ya ve con cuánta sencillez tiene conseguido lo que desea.

«Hombre de Dios! Si V. no sabe con quién trata, si precisamente soy capaz de darle soluciones para todos los apuros en que se encuentre; eso sí, nada más que soluciones.»

En un artículo que publica el miércoles día 15 en esta «Tribuna libre», me dedica treinta y pico de líneas para decirme que se abstiene de contestarme porque cree no merecen réplica mis argumentos; lo celebro porque me ahorra la contestación.

En otro artículo del 17, insertado también en esta «Tribuna libre», se presenta V. muy arrogante; dice que conmigo sólo discutirá a lo que se refiere a la plaza Mercado y que dejará para nunca mis ataques despreciables. Oiga V. Sr. Verdadero; aquí tiene V. a su contrincante que más humilde que V. se aprista a discutirlo todo, lo tiene presente ¿eh? pero, advirtiéndole, en el presente legal.

¿Qué significan esas bravuconadas de última hora? ¿Es que considera el pleito perdido y no pudiéndose desaho-

gar con nadie trata de hacerlo ahora con este servidor de V.? ¿Tan felices se las contaba? ¿Le estorban todos los que no tienen su misma manera de pensar y sentir? ¿Es que no tienen derecho a exponer su opinión los que están en contra de los dos proyectos de la plaza mercado en la plaza de San Narciso con pasaje en el arrabal de Santa Ana, esto es, *in dejarse el pasaje?*

Pues mire V., sufre una equivocación incommensurablemente grande. Yo, cual humilde ciudadano, igual que todos los que en esta misma situación se encuentran, tenemos derecho y hasta obligación de dejar sentir nuestra voz; yo cumplo gustosamente con ello, aunque sea a regañadientes y que siento vivamente se moleste.

Me sabe mal tenerle que decir a ese Sr. D. Juan Verdadero lo mismo que en mi artículo del 17 decía al señor J. March, que quién sabe si están algo emparentados, pues veo que tienen los dos la misma forma de escribir los mismos usos y las mismas costumbres.

Al Sr. March le decía *no estant enterrat d'un assumpte no fassi categòriques afirmacions*, y ese Verdadero las hace al afirmar que está convencido, que no he visto los planos; pero hombre, hombre. ¿V. cree que iba yo a la lucha periodística con V. sin estar convencido de lo que defendía? Y le pregunto, para estar convencido ¿qué necesitaba? ¿No le parece que lo que necesitaba era haber visto los planos y no solamente haberlos visto sino estudiarlos?

¿V. cree que soy como aquellos señores que presentan votos particulares y afirman muy contundentemente en él, que la distancia de muchos puntos de Reus a la plaza mercado del arrabal de Robuster es de 2 kilómetros?

Me da verdaderamente lástima la manera que tiene de discutir ese señor Juan Verdadero; me dice que qué sé yo del Instituto y de la casa Correos. Pues sé lo mismo que ya le decía en un artículo que hablaba de ellos y que no había necesidad de repetirlo pues se hace pesado el tenerle que machacar las cosas tantas veces.

Sé extra oficialmente, que entra en los cálculos de algunos concejales de nuestro Excmo. Ayuntamiento el traslado del Instituto al Hospital civil y de la casa Correos a la plaza de San Narciso, no queriendo decir eso que lo pueden verificar, ¿estamos? Ya ve si soy complaciente.

Y basta por hoy de dedicar párrafos al Sr. Juan Verdadero.

Sorprendido quedé el jueves 16 del actual, al leer un artículo que hacía referencia a ese pleito local de construcción de una plaza mercado y firmado, nada menos que por Gasset, pero no por Gasset de «El Imparcial» de Madrid sino por Gasset de «El Imparcial» en Reus; nada que al periódico madrileño le ha salido un contrincante en esta.

La imparcialidad de ese señor que se firma Imparcial y que yo creo es el mismo que el Sr. Tarrestnom, J. March y Juan Verdadero, estriba en defender a capa y espada la construcción de esa tan debatida plaza mercado a la plaza de San Narciso con pasaje en el arrabal de Santa Ana eso sí, sin dejar nunca el pasaje, hasta el extremo que dice que no le convencen de ningún modo los que con tanto ardor defendemos su construcción en la parte sud. Adiós imparcialidad, si te he visto

no me acuerdo; la imparcialidad consiste en defender una cosa determinada, esto en todo caso habrá sido inventado por este nuevo órgano del trust aquí en Reus.

Vaya vaya con el imparcial! Puede marcharse con la música a los mardiles, aquí todos somos parciales.

Lo más chocante de todas maneras es su párrafo final, pues en él pide clemencia a los habitantes de los barrios bajos, muy especialmente al digno Capitán Verdades y a este humilde Juan Caballero.

Por lo que a mi toca puede dormir tranquilo; procuraré interponer mi insignificante pero sincera influencia a fin de que no sea pasado... por el ridículo.

Juan Caballero.

La cuestión del día y la del agua

Dos cosas distintas y una sola verdadera.

Los que realmente nos interesamos por el bien de Reus, por la salud pública y por la higiene no podemos consentir sin protesta que se construya la plaza mercado en la plaza de San Narciso, sin tener antes la absoluta seguridad que no ha de faltar suficiente caudal de agua para atender debidamente a su limpieza e higiene en todas las épocas del año.

¿Tenemos tal seguridad?

¿No es un hecho real y patente que tan pronto hay escasez de agua en Reus la parte alta de la población es la primera en resentirse?

Pues siendo así no podemos pasar en silencio que ni en proyecto sea precisamente aquel sitio el escogido e indicado en uno de ellos para realizar la construcción de la nueva plaza mercado.

¿Se le oculta todavía a nadie que este proyecto varias veces descabellado como tan acertadamente lo ha calificado Juan Sincero, sería la mayor calamidad que en el curso de la historia hubiera padecido nuestra querida ciudad?

¿Podemos ni remotamente aceptar la idea de la construcción de la nueva plaza mercado en un sitio donde la amenaza de una limpieza deficiente con sus calamitosas consecuencias sería constante?

Porque, ¿quién puede prever los funestos resultados que podría acarrear a nuestra estimada ciudad la proyectada plaza mercado en la plaza de San Narciso si una vez realizada dicha obra tuviera que desquidarse su limpieza por falta del líquido elemento durante los más críticos meses del año, cuales son los meses de verano en que con tanta facilidad se desarrollan y propagan las enfermedades endémicas?

Todos sabemos que las modernas plazas mercados aparte de cuantas ventajas quieran atribuírseles poseen la indiscutible cualidad de ser unos verdaderos focos de incubación y propagación de ratas y ratones y que éstos nada simpáticos roedores poseen a su vez la cualidad de transmitir al hombre los microbios de la peste y otras enfermedades.

¿Quién puede además prever las fatales consecuencias que podría ocasionarnos comercial y económicamente si por desgracia debido a la escasez de agua este foco latente llegase a su máximo de apogeo y estallase una peste que diezmasse nuestra población?

Ninguna mercancía podría salir de Reus sin ser antes debidamente sometida a rigurosos métodos de desinfección lo cual irrogaría incalculables perjuicios al comercio y a la industria, motivando esto su paralización y quedando así desamparada la desvalida clase obrera por imprevisión de quien ahora tanto procura exaltar su entusiasmo para que hoy apoye un proyecto que mañana ha de ser su ruina.

Para Reus en general pues, y la clase obrera en particular, no es conveniente que se construya la plaza mercado en la plaza de San Narciso.

Unamos todos nuestros esfuerzos para conseguir que nuestro Excmo. Ayuntamiento se preocupe preferentemente a todas las demás cuestiones de la cuestión del agua y mientras esta cuestión siga sin resolverse abogaremos todos en la cuestión de la plaza mercado por el «statu quo».

Seremos más ostensibles, más modernos, más lujosos construyendo una nueva plaza mercado pero no seremos ni más ricos, ni más instruidos, ni más buenos como seríamos si no nos faltara el agua; sin ella no hay riqueza posible y sin riqueza no hay medio de instruirnos ni mejorarnos.

Mas, si a pesar de todo hemos de decidimos por la inmediata construcción de la plaza mercado, optemos todos sea favorable ó contrario para nuestros intereses particulares, por la que ofrezca más garantías para la higiene y la salud pública que en las actuales circunstancias las ofrece cualquier proyecto realizable en la parte sud de la población como por ejemplo el del Arrabal de Robuster, por estar proyectado su emplazamiento en pleno y espacioso arrabal con mucho aire y luz sin necesidad de anti-higiénicos ni anti-estéticos pasajes a ninguna parte y a más por disfrutar este lado de la población de más abundancia de agua en los veranos de sequía que tan frecuentes son en Reus.

Y ahora permitaseme una observación a la sección de Fomento de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento. Oreciendo los sitios angulares más peligro y menos facilidad de limpieza y aseo que los circulares, ¿no podría construirse la nueva plaza mercado dando una pronunciada forma circular a los ángulos, evitándose así los rincones que tanto favorecen la acumulación de la inmundicia?

Y para concluir haré una manifestación a Juan Verdadero, refiriéndome al párrafo de su artículo publicado en DIARIO DE REUS del miércoles pasado titulado «Lo del día», y en el que censura a los que opinan por el «statu quo».

Nos hacemos perfecto cargo, Sr. Verdadero, del sufrimiento que en tiempo de lluvia y de sol deben tener que soportar las vendedoras de la actual plaza mercado, pero somos de opinión que es preferible el sufrimiento de ellas, al sufrimiento que padecería todo Reus el día que por causa de la plaza mercado a la moderna se desarrollase la peste.

Sánitas.

DE LA EXPOSICIÓN

CRÓNICA

La Revista de la Dona Catalana «Feminal»:

Según noticias oficiales, la benemérita Revista que dirige la ilustre dama D.^a Carmen Karr, va recibiendo valiosas y entusiastas adhesiones, a su iniciativa de construir el «Pabellón de la Dona» en nuestra Exposición Regional Catalana.

Una de las primeras ha sido la de D.^a Francisca Bonnemaison de Verdager, barcelonesa de gran inteligencia y de incomparable actividad, fundadora de la «Biblioteca Popular» y del «Instituto de Cultura Femenina» en la Ciudad Condal, esposa del distinguido Sr. Presidente de la Económica Barcelonesa de Amigos del País, D. Narciso Verdager y Callis.

Igualmente la distinguida Sra. Presidenta de la Junta de Protección a la Obrera de la Aguja, D.^a Dolores Moncedá de Maciá ha ofrecido su cooperación entusiasta, noble consecuencia de su probado amor a la tierra catalana.

D.^a Josefa de Casagemas de Llopi, cultísima dama de la aristocracia catalana, Vocal de la Junta de 1.^a Enseñanza y Presidenta del Instituto de Sordo-Mudos, verdadero apóstol de la cultura femenina en Barcelona y a la cual se debe la iniciativa de los Patronatos y Sindicatos de Protección a la obrera de la aguja, ha expresado su decidido apoyo y entusiasmo.

Al «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona:

Ha sido pedido por una ilustre personalidad catalana del nombre de las letras, siéndole concedido, para celebrarse próximamente una conferencia a favor de la Exposición Regional Catalana en Reus, el salón de actos de la benemérita Corporación Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Las Revistas «Cataluña» y «Mercurio» Se han recibido las adhesiones de las mismas. El distinguido é ilustre

economista catalán D. Ramón Rocabado, redactor jefe de la primera, entusiasta de celebrar en Reus la manifestación del espíritu catalán en los presentes tiempos, ha empezado ya su campaña periodística en nuestro favor.

El «Círculo de la Unión Mercantil».

Esta importante Corporación Oficial de Barcelona, ha mandado una comunicación autorizada por su distinguido presidente Iltr. Sr. D. Hilario Gené y su Sr. Secretario y entusiasta cooperador de la Exposición D. Jaime Algorra y Postius, poniendo a la disposición de la benemérita obra, todo cuanto el Círculo representa y su esfuerzo le puede ser útil.

Muy simpática tiene que ser la patriótica ayuda del «Círculo de la Unión Mercantil» de Barcelona, de cuya importancia son garantías, además de su tradicional é histórica, el nombre del ilustre economista Sr. Grué y el del joven doctor y profesor de Hacienda pública y Economía Política de la Universidad de Barcelona, D. Jaime Algorra y Postius, el inolvidable organizador del «Primer Congreso Internacional de la Lengua Catalana».

Suscripción

abierta por la Cámara de Comercio y el Centro Industrial y Mercantil de esta ciudad, para socorrer a las familias de los naufragos de los últimos temporales.

Pesetas.

Suma anterior.	4071 50
D. B. P. (2. ^a vez)	5'
« José Camps	1'
« José Aguadé Busquets	2'
« Francisco Sanromá	2'
« José Pujol Llubina	5'
« Ignacio Iglesias	15'
« José Morera	1'
« Manuel Gavarró	1'
« José Pons	2'
Sres. Monné y Xifré	5'
D. J. y R. Magriñá	5'
D. Antonio Gavalda	3'
D. ^a Dolores Colom	0 50
D. Juan Busquets	1'
« Francisco Biarnés	1'
« Antonio Pedrola	1'
« Carlos Puig	1'
« Cándido Ciurana	1'
« Pedro Doménech	0 50
« Paulino Magriñá	1'
Sres. Mulet y Quintana	2 50
Hijos de Subietaz	1'
D. Daniel Montané	10'
« Vicente Borrás	1'
« Jacinto Arbonés	0 50
« Antonio Constantí	0 50
« Manuel Moragas	1'
« José Vilá Gual	2'
« Jaime Cercós	5'
Sr. Prior Arcipreste	25'
Suma.	4174'

(Continuará.)

Centro de Lectura

Sección de Artes y Oficios

1.^o Concurso regional de aprendices

AÑO DE 1911

Bases

Podrán tomar parte en el Concurso, los aprendices menores de 18 años de edad, que se dediquen a oficios y artes manuales en talleres ó fábricas establecidos en Cataluña.

Para ello podrán presentar en la Secretaría de la Sección de «Artes y oficios» del «Centro de Lectura», antes del día 11 de Abril próximo, ó expedir los de fuera la localidad, un trabajo, en tamaño reducido, del arte u oficio a que se dediquen, ejecutado por su mano, acompañado de un pliego cerrado que contenga apellidos y nombre, edad y residencia del autor, un certificado del dueño del taller en que trabajó en la actualidad y una indicación de los talleres en que haya trabajado anteriormente y de los años que lleva de aprendizaje.

Los aprendices de artes u oficios que elaboren metales preciosos, podrán sustituirlos por otros de menor coste, siempre que la sustitución del metal no disminuya la dificultad de la mano de obra.

Para cerciorarse de que los trabajos presentados han sido ejecutados por los que aparezcan como sus autores, los Jurados podrán obligar a los concursantes a ejecutar un trabajo análogo a aquel, en lugar cerrado y con la vigilancia correspondiente.

Un Jurado de admisión, compuesto de individuos de la Sección de «Artes y Oficios», ordenará por grupos los trabajos que se presenten y rechazará todo el que no se ajuste

en absoluto a lo preceptuado en las presentes Bases, siendo potestativo de dicho Jurado rechazar aquellos trabajos que, aun ajustándose a estas condiciones, entienda que no deben figurar en el Certamen por ser su ejecución excesivamente defectuosa.

El Jurado Calificador, cuyo fallo será inapelable, lo constituirán personas de reconocida competencia en los diversos ramos del Certamen.

Los trabajos admitidos serán expuestos públicamente en los salones del «Centro de Lectura», inaugurándose su exposición el día 16 de Abril próximo.

Todos los trabajos premiados quedarán de propiedad del «Centro de Lectura» y destinados al museo de la «Sección de Artes y Oficios».

Después de cerrada la Exposición, los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores si éstos lo solicitan y mediante la entrega del recibo que se librará a la presentación del trabajo. Todos los que no sean retirados después de los treinta días de cerrada la exposición quedarán de propiedad del «Centro de Lectura».

La «Sección de Artes y Oficios» adoptará las mayores precauciones para la mejor conservación de los trabajos que se reciban decidiendo toda responsabilidad por causa de fuerza mayor, así como de los deterioros que puedan ocurrir durante el envío.

Todos los casos imprevistos que ocurran serán resueltos por la Junta Seccional de «Artes y Oficios».

PREMIOS: Diplomas de Medalla de Oro. Diplomas de Medalla de Plata.—Diplomas de Medalla de Bronce.

El Jurado podrá conceder un Gran Premio de Honor, consistente en Diploma y docientas pesetas, al trabajo que exceda en méritos a los demás presentados y que a su juicio sea merecedor de esta alta recompensa.

Asimismo podrá adjudicar cinco premios de cien pesetas, diez de cincuenta y quince de veinticinco, a los trabajos que hayan obtenido Diplomas de Medalla de Oro, de Plata y de Bronce, respectivamente, y revelen mayor mérito dentro de su grupo.

Reus 30 de Enero de 1911.—Por la Junta Seccional de «Artes y Oficios»: F. Siré Martorell, presidente.—P. Soronellas, secretario.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Gabino, presbítero y mrt., y Alvaro de Córdoba, cf. y Santa Eadburga, abadesa.

CULTOS

Parroquia de San Pedro.

Misas rezadas a las 5 y media, 6, 7, 8, 9, 11 y 12. A las 8 y media, Misa para los Congregantes de Ntra. Sra. de Misericordia y San Luis Gonzaga. A las 9, publicación solemne de Sta. Bula, a las 9 y cuarto, exposición de S. D. M. y Tercia, a las 9 y media, Oficio solemne y plática dominical siguiendo después la Procesión y reserva, por la tarde, a las 3, catecismo y a las 6 y media, la función mensual de la Minerva, y seguidamente, la función del día 19 de San José a voces y órgano.

Parroquia de S. Francisco

Misas a las 6, 7, 8 y 11.—A las 8, Misa de Comunión general para las Hijas de María con plática preparatoria, a las 9 menos cuarto, Misa para los congregantes de San Luis, rezo del Oficio Parvo y canto de la Salve y a las 9 y media, Oficio con plática dominical. Por la tarde a las 3, Catecismo y a las 6, Rosario y Meditación.

Parroquia de S. Juan Bautista

Misas a las 6 y media, y a las 8. A las 8 y media, misa en el altar de San José, durante la cual se practicarán los piadosos ejercicios del día 19 de cada mes. A las 9 y media, Oficio parroquial con plática doctrinal. Por la tarde, a las 3, Catecismo y después rezo del Santo Rosario.

Parroquia de la Purísima Sangre

Misa a las 7 menos cuarto, a las 8 y a las 12. A las 9 y media, Oficio con plática doctrinal. Por la tarde, a las 3, catecismo y a las 6, Rosario Trisagio y Meditación.

Durante la Misa de 8, se dedicará a San José la función de los Siete domingos, correspondiente a este día el cuarto.

Inmediatamente después de dicha Misa, el «Quadro-catòlich-lirich-dramatic» celebrará Comunión general con plática preparatoria, a cargo del Rvdo. D. José M.^a Rivas, Presbítero.

Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas

Misa cantada a las 10.

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia

Misa resada a las 11. Por la tarde a las 4, la función de la Guardia de Honor, cantándose un escogido Trisagio Mariano.

Santuario de Ntra. Sra. del Rosario

Se celebrará la santa Misa a las 11.

Santos de mañana.—Stos. Nemesio, martir y Euleterio ob., y cf.

SINDICATO AGRÍCOLA

y Liga de Defensa de Agricultores

En reunión general ordinaria celebrada el día 5 de los corrientes se acordó por petición de varios Sres. socios dar todo el presente mes entrada libre. Al mismo tiempo se ha creado una sección de seguros mútuos sobre Caballerías, exclusivamente para los socios.

Para informes en la Secretaría de dicho Sindicato.

Reus 5 de Febrero de 1911.—P. O. de la J. D.—El Secretario.

VENTA

Se adjudicará a favor del más beneficioso postor la casa n.^o 2 de la calle de Juan Martell, con sus almacenes y patios, de 1320 metros cuadrados y la pieza de tierra sita en el término de esta ciudad, partida Camprodón, de 114 áreas, con su casa de campo, mientras no baje la postura respecto de la primera de 32.500 pesetas y de 7.000 pesetas la segunda, en la subasta voluntaria que tendrá lugar a las 11 del día 22 de Febrero de este año, en el despacho del Notario D. Pedro Rull, quien informará del pliego de condiciones y de la documentación.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar	reses, 45 con kilos	608'400
» cabrio	» 14 » »	31'200
» vacuno	» 3 » »	658'600
» de cerda	» 9 » »	652'500
Total reses		71, con kilos 1.950'700

El conserje, A. Gabinau.

CRÓNICA

Observaciones Meteorológicas

Día 18 de Febrero de 1911.

Observaciones Meteorológicas						
Día 18 de Febrero de 1911.						
(Datos facilitados por D. Arturo Porta)						
Horas de observación	Barómetro (100) al nivel mar	Temperatura a la sombra	Al Sol	Humid.	Dirección del viento	Estado del Cielo
8 m.	764	11	26	5	O	Claro
3 tarde	764	18	18		S	Claro
NUBES		En las 24 horas	Velocidad del viento en kilómetros	Agua evaporada	Lluvia en milímetros	
Clase	Cantidad	75	2			

Día espléndido y apacible fué el día de ayer, mostrándose el sol con su faz bienhechora, que convidaba a gozar de la naturaleza.

Entre los heroicos actos realizados durante los últimos temporales, merecen citarse los del pescador Juan Riba, que habita una de las humildes chozas, en el punto llamado Lazareto, cerca de Salóu, quien, en la oscuridad de la noche y en lo más recio del terrible temporal, y con peligro de su vida, salvó de una muerte segura a siete naufragos: cuatro de Terragona, cuya embarcación quedó destruída y hecha astillas en aquellos peñascos, y tres de Mongat, con la embarcación desaparecida; y que sin duda hubieran perecido a no ser por el arreo del citado Juan Riba y los exquisitos cuidados que les prodigaron en su humilde habitación.

¿No es digno de alguna recompensa extraordinaria el proceder de tan heroico pescador?

¡Llamamos sobre ello la atención de quien corresponda!

Recomendamos la leche «Oso», con ó sin azúcar a los paladares y estómagos delicados.

Hoy a las cuatro menos cuarto en punto de la tarde, en el salón de espectáculos del Colegio de San Pedro Apóstol, celebrará la anunciada fiesta familiar la «Congregación de las Angels» y «San Luis Gonzaga», de la parroquia de San Francisco, consistente en un bien dispuesto programa.

Al final de la primera parte se hará una colecta, cuyo resultado se destinará a socorrer las necesidades de las familias de las víctimas de los últimos temporales, siendo digna de aplauso dicha idea, que creemos será correspondida por el Reus caritativo.

Ayer las niñas de la escuela pública de la calle Creu Vermella, visitaron acompañadas de sus profesoras, las dependencias de la Estación Enológica, quedando sumamente complacidas de tan interesante é instructiva visita.

Usando los renombrados CONFITES CARPA desaparece siempre la TOS

Hoy domingo el «Quadro-Catòlich» pondrá por la tarde en escena el drama en tres actos «L' Orfe» y la aplaudida zarzuela en un acto «Lo clarinet mágic».

En la sociedad «Fement Republicà Nacionalista», tendrá lugar hoy a las diez de la noche un gran baile de máscaras.

ras, amenizado por una aplaudida banda de música. Desde el Arrabal de Santa Lucía, hasta la plaza del Teatro, se extravió ayer noche un «pendentif» de oro con esmaltes. La señora que perdió tal objeto, agradecerá su devolución en la imprenta de D. Celestino Ferrando.

P. BANÚS, Médico DENTISTA.—Participo a mis clientes y público en general que estoy restablecido completamente de mi enfermedad.—Plaza de Prim, 6, 2.º

Hoy domingo, á las ocho celebrará Comunion general en la parroquial Iglesia de la Purísima Sangre el «Cuadro Católic-Líric-Dramático».

La plática preparatoria está encargada al Rdo. D. José María Ribas.

En el salón de baile La Paloma (á) Nuevo Euterpe, esta noche se dará el ya anunciado baile «de la sorpresa» cuyos beneficios son para las familias de las víctimas de Cambrils.

Hoy domingo, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la solemne función de la Guardia de Honor en el Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia, cantándose un escogido Trisagio Mariano por la capilla de música del maestro don Mariano Baró.

La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tienenla siempre elegantes que enjuáganse con el acreditado dentífico español Licor del Polo, lo mejor para la dentadura.

Coqueluche, Catarro, Tos ferina y toda clase de tos de los niños se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Alivio á las primeras tomas. Depósito Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Guano Español marca «Sant Jordi».

Mañana Sabadones Deyrup (antes) Sabadón.

Desaparecen por completo á los tres días de usarlo.

1 pta. frasco con instrucciones.

Llovera 47 y 49, Farmacia. Teléfono 165

FRANCÉS.—(Véase anuncio en 3.ª plana)

El Dr. Bosch Ucelay, especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oído visitará en Reus todos los lunes, en su consultorio instalado en el entresuelo del Hotel París-Continental, plaza de Prim, de 9 á 10 y de 2 á 6.

Table with exchange rates for various locations like Marsella, Perpignan, and Hamburg, listing values in local and foreign currency.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Sesiones de cine y variedades para hoy.

Exito del célebre alambriista «Cai-cado». — Exito de la monociclista «Miss Paula Noiset» con su excéntrica. — Escogido programa de cine. — Sesiones, tarde desde las 4.—Noche, á las 9 y media y 11.—Precios los de costumbre.

Gran Compañía infantil de ópera italiana del comendador Ernesto Guerra.

3 únicas funciones que se efectuarán el lunes y martes, días 20 y 21. Lunes, noche, «Lucia di Lammermoor». — Martes, matiné á las 7 de la tarde, «Cavalleria Rusticana». — Martes, noche, «Elixir d'Amore» (estreno).

Elenco artístico.—Sopranos, Laura Oliva Bó y Ana De-Liberato.—Primeras donas, Maria Ricci, Meri Cernyer y Anita Tagliareri.—Primeros tenores, Eugenio Petransau, Alberto Nesi y Gustavo Zazzera.—Tenores comprimarios, Mario Scardovi y Erminio Mossini.—Baritonos, Deserto Ciachre, B. Martelli y Giuseppe Mambrini.—Bajos, Anetto Ricciolini y Bisacco Bruno.—30 coristas de ambos sexos.—Maestro concertador, Pietro Giammarusti.—Director de orquesta, Aniello Costabile.

ABONO de 2 funciones.—Precios, timbre comprendido: Palcos prosencios de platea con 4 entradas 30 pesetas.—Id. id. principales con 4 id. 25.—Idem id. segundos con 4 id. 18.—Id. platea con 4 id. 22.—Id. principales con 4 id. 16.—Id. segundos con 4 id. 11.—Sillón de platea con entrada 3'50.—Butaca de anfiteatro con id. 3.—Luneta de 2.º piso con id. 2'50.—Entrada á localidad 1'40.

Los señores abonados podrán disfrutar de sus localidades en la función de matiné, pagando sólo la entrada.

Queda abierto el abono en la Contaduría de este teatro desde hoy domingo.

Kursaal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.

Exito de las atracciones: «Los 4 Novelty» y «Cordobesita la Gitana». — Grandes ESTRENOS de películas.

Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas. Expléndidos programas.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas y dinero para prestar

en grandes y pequeñas cantidades, con hipoteca suficiente. Seguros contra incendios «La Previsión Nacional». Informará JUAN SOCIAS de 8 á 10 de la mañana, de 1 á 3 y media tarde y de 8 á 10 noche. Calle Santa Ana, 18, 3.º—REUS

Montepío Prim

Se participa al público que en reunión general celebrada hoy se ha acordado suprimir los derechos de entrada, durante el presente mes hasta el 28 de Febrero próximo. Para inscribirse, dirigirse al domicilio del director, Arrabal de Santa Ana, 41, 2.º ó la del andador, San Magín Alegre, 8, 2.º Reus 22 de Enero de 1911.—La Junta.

Piano nuevo de ocasión, se vende barato. Arrabal alto de Jesús, núm. 30 1.º, 1.ª.—REUS.

Dr. P. Fontana Grau Oculista. Ex-Alumno del Doctor Morax del Hospital Lariboisiere y Ex-Ayudante de las Clínicas de los Doctores Landolt y Galezowski de Paris. CONSULTA DE 9 12 y de 3 á 5. DIPUTACIÓN, 235, 2.º, 2.ª entre Balmes y Cataluña (ASCENSOR). BARCELONA

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO. RECIBIDO DIRECTAMENTE DE NORUEGA. Se vende al precio de 4 pesetas litro FARMACIA SERRA Arrabal de Santa Ana, núm. 80 FARMACIA NUEVA de NAPOLEON BATALLA, Portal de Jesús.—REUS

El Dr. J. Jordán DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS. Participa á sus clientes que por exigencias profesionales deja de operar los lunes en Reus, ofreciéndoles en cambio su Gabinete Estomatológico en BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 39, PRINCIPAL.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 277. Depósitos: En REUS: Farmacia de Antonio Serra, Arrabal de Sta. Ana, 80. Farmacia de B. Carpa, Plaza Prim, 1 y Arrabal Sta. Ana, 2. Farmacia A. Puyed Lloberas, Llobera, 47. En AMETLLA: Farmacia delgnacio Ramó.

GUERRA AL FRIO ULTIMA NOVEDAD ESTUFAS DE BOLSILLO LA JAPONESA De venta en LA CRUZ ROJA, Monterols, núm. 16.—REUS

HIGIENE DE LA BOCA Elixir ALCODENTAL Marca B. S. A. De la UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA FRASCO: UNA PESETA. Dentífico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid. De venta: Farmacia de ANTONIO SERRA Representante: ESTEBAN MARCO Agua de Colonia: DOS PESETAS litro. Ron Quina: UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS medio litro.

J. Barberá París Tratamiento de la sífilis por el 606 Arrabal bajo Jesús, núm. 4 (junto á la fuente)

FRANCÉS. Lecciones de Francés, puro acento Parisiense.—Gramática.—Correspondencia.—Conversación.—Adelantos rápidos. Además se enseña el alemán, el italiano y el portugués.—Traducción de cartas, catálogos, documentos, etc. Darán razón en esta Redacción.

COMPRA-VENTA DE CASAS Y FINCAS RÚSTICAS y cantidades para hipotecas de 8 á 9 y de 1 á 2 de la tarde y de 8 á 9 de la noche los días laborables. Los datos á los mismos compradores. Para informes: VICTORINO LLAURADO Camino Misericordia, 28.—REUS

Se vende. Un magnífico piano y otros muebles de lujo. Calle Palo Santo, 12, 3.º letras, J. C.

Gran almacén de calzado Las Baleares Monterols, 19. Este importante establecimiento acaba de adquirir un lote de 2.000 pares de calzado para caballero, en color y en negro, TODO COSIDO, clase superior y formas novedad, que ha puesto á la venta al ínfimo precio de Pesetas 8'75 el par

F. Frias Roig Médico, Cirugía general.—Enfermedades de la mujer y niños. Arrabal bajo Jesús n.º 33, principal. Consulta de 3 á 4.

SECCIÓN COMERCIAL

Table with commercial listings for J. MARSANS ROF E HIJOS, including various goods and prices for different locations like Barcelona, Madrid, and Paris.

Table with exchange rates for various locations like Londres, París, and other international cities.

Exportadores. Joven extranjero dispone de algunas horas para llevar correspondencia alemana y francesa.—Traducciones.—Informes en esta imprenta.

APRENDIZ. Se necesita uno en la tienda de mercería de Boqué y Balsells, calle de Monterols, número 21.—Reus.

Café en traslado. En Caspe (provincia de Zaragoza) se desea traspasar un café montado á la moderna y en punto céntrico. Para informes dirigirse á D. Tomás Polador, Caspe.

LA CARTUJA DE SEVILLA. Arrabal de Santa Ana, núm 11. Gran ocasión en escupideras en cristal en colores azul y caramelo á 50 céntimos uno y los precios del cristal en vasos, copas, botellas varias formas, pongo los mismos precios del Catálogo de la Unión Vidriera de España con el 10 por 100 de descuento; tomando desde 50 piezas de un solo diseño.

Lámparas Philips. Luz clara y 75 por 100 de economía DE VENTA LIBRERÍA DE JOSÉ GRAU Monterols, 20

LECHE PURA DE VACA. se vende en la GUINEA ESPAÑOLA, calle Mayor, núm. 9. SUCURSAL DE PABLO ABELLÓ

En la villa de Riudoms POR 3.500 PESETAS se vende el gasómetro de gas acetileno con sus correspondientes tuberías por toda la población, con un edificio de 190 metros cuadrados, con agua, lavaderos y huerto con árboles frutales.

Aviso. La casa núm. 38 de la calle de Santa Teresa de esta ciudad está en venta. Darán razón en la calle Camino de Tarragona, núm. 1, taberna.

FELIPE CABEZA Y COLL (ABOGADO) Procurador de los Tribunales MAYOR, 19, 2.º—REUS Imp. Celestino Ferrando.—Reus

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

IMPORTADO DIRECTAMENTE DE BERGEN (NORUEGA)

Analizado y garantido por A PUNYED LLOBERAS, Químico-farmacéutico
2 PESETAS CINCUENTA CENTIMOS LITRO. - LLOVERA (PADRO), 47 Y 49. ♦ CERVANTES, 40. ♦ TELFFONO 165

HIPOFOSFITOS ESCODA

MONT-ROIG

Es el mejor tónico-reconstituyente para combatir la ANEMIA, NEURASTENIA, INAPETENCIA, debilidad general y todas las convalecencias.
Recomendado por eminencias médicas. Probarlo es adoptarlo. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y a sus emulsiones.
Premiado con el Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Nápoles y con Medalla de Oro en la de Londres, ambas de 1910.
De venta: En todas las farmacias.

DEPOSITO: FARMACIA DE PEDRO ESCODA. -- MONTROIG

A. FRÍAS. - Médico.

Quemoterapia según el Dr. EHRlich 606
Aplicación indolora del

CONSULTA DE 3 A 4. - ARRABAL BAJO JESUS, 33. PRINCIPAL

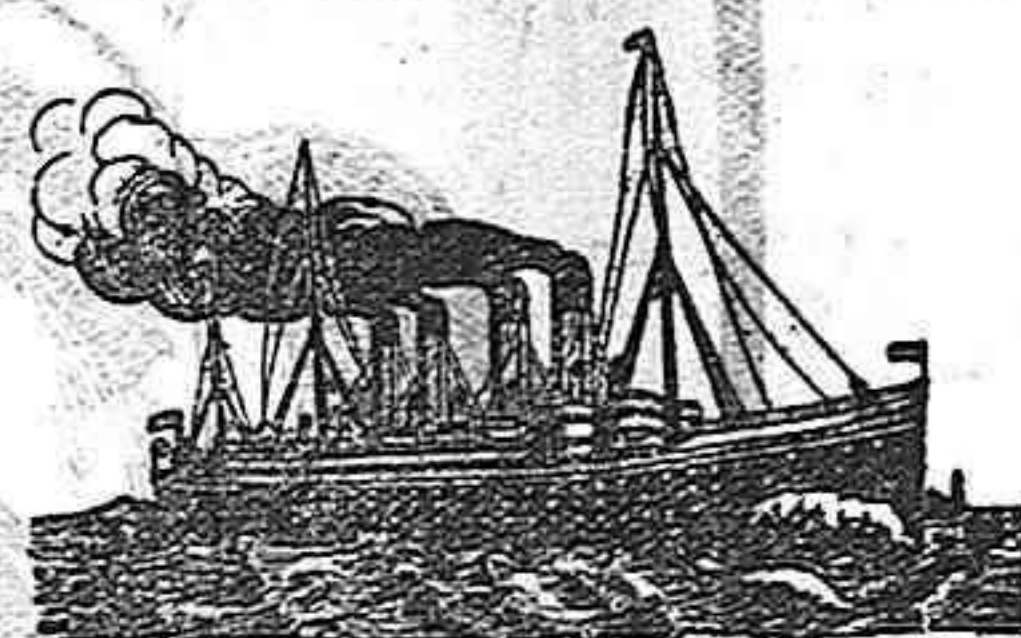


Société generale de transports maritimes a vapeur
Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Dormitorio de San Francisco 25, principal. - Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Antonio López**

directamente para New-York, Habana y Veraacruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga y el 18 de Cádiz, el vapor **Legazpi**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraacruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 1.º de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **E. de Izaguirre**

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo
El día 1 de Febrero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y sábados.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 30.00 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a la establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. - La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Reina M. Cristina**

directamente para Habana, Veraacruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. - Precios convencionales para camarotes de lujo. Agentes en Barcelona, Ripol y C.ª

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía muelle Balears.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. - Camarotes de lujo y de preferencia. - El pasaje de 3.ª clase en amplios departamentos. - Alumbrao eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, **Romulo Bosch y Alsina** - Plaza Antonio López, 45, principal.

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: GOYA, 19. - MADRID

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas

Valbanera

El día 21 de Marzo el vapor «Cádiz» El día 14 de Abril el vapor «Barcelona» El día 8 de Mayo el vapor «Valbanera». El día 1.º de Junio el vapor «Cádiz»

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicios quincenal a las Antillas y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas, Matanzas y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 22 de Febrero el vapor de 6.000 toneladas

Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía muelle de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. - Camarotes de lujo y de preferencia. - El pasaje de 3.ª clase en amplios departamentos. - Alumbrao eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, **Romulo Bosch y Alsina** - Plaza Antonio López, 45, principal.

EMULSION MARFIL

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y GUAYACOL

Premiada en la Exposición de Alejandria

Las innumerables certificaciones de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mayor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GURRERU, DEPÓSITO DE GODOLIZ MAROL. - MÁLAGA



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, nítrico, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA
Sale 8:22 Llega 11:24 (c.)
13:43 a Esplugas 15:36 (m.)
17:12 a Vimbodí 20:21 (m.)
20:46 a Lérida 21:22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS
Sale 5:30 Llega 9:48 (m.)
15:30 17:58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA
Sale 7:36 Llega 8:16 (m.)
10:01 10:34 (m.)
12:17 12:47 (m.)
14:30 15:08 (m.)
18:08 18:37 (c.)
20:20 21:03 (m.)

DE TARRAGONA A REUS
Sale 7:37 Llega 8:10 (c.)
12:16 12:53 (m.)
15:52 16:47 (m.)
19:40 20:19 (m.)

DE REUS A BARCELONA
Sale 4:37 por Villanueva Llega 8:20 (c.)
por Villafranca 9:34 (c.)

7:02 9:12 (E.)
8:37 13:35 (m.)
14:19 17:44 (c.)
17:34 21:12 (m.)
21:22 23:36 (m.)

DE BARCELONA A REUS
Sale 5:08 Llega 9:20
8:17 10:36
9:30 12:56 (c.)
12:50 16:28 (m.)
15:46 20:18 (m.)
19:46 22:01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS
Sale 5:44 Llega 6:52 (E.)
6:03 Sale 7:15 8:22
6:34 8:20 10:07
12:25 13:19 14:11
18:42 20:54 22:39
20:07 20:45 21:18

DE REUS Y FALSET A MORA
Sale 6:52 Sale 9:23 Llega 10:17 (m.)
10:43 11:24 11:50
13:26 14:29 15:03
16:39 19:02 19:52
20:25 21:38 22:16 (m.)
22:09 23:15 (E.)

LÍNEA DE VALENCIA
Salen de Salou para Valencia. - 9:52
11:09 - 18:01 - 23:52

Llegan de Valencia a Salou. - 3:57 -
10:09 - 15:42 - 18:02

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirán desde el día 1.º de Octubre de 1908

Salidas de Reus Salidas de Salou.
(Arrabal Robuster)

Reus: 6:24 las 8:18 8:28 las 10:15 10:25 las 11:50 12:05 las 14:50 15:05 las 16:40 16:55 las 23:15
Salou: 3 a las 4:15 5 a las 9:07 7 a las 11:15 1 a las 16:02 39 a las 18:05

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guardería moría del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (boti lleria), Gignás 12, almocén y Balmes 56 portería

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS ABRABASTIMAS ALFALDAR

Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Gripes, Bronquitis, Tuberculosis incipientes.

Dosis: 4 a 6 pastillas al día

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)